



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 22

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 22 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 07:00 Hrs. del día Miércoles 09 de Noviembre de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----

III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA VIGÉSIMA Y VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA LOS DÍAS DIECISIETE Y VEINTE DE OCTUBRE DE 2011, RESPECTIVAMENTE.---

IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 02 (DOS) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A). **PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. BERTHA FLORES TERRAZA, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR RAMÓN CRESPO TEJEDA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO AGENTE DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**

B). **PENSIÓN POR ORFANDAD A LA C. LUISA MARIA DIAZ JIMENEZ, EN SU CARÁCTER DE HIJA DE LA TRABAJADORA FALLECIDA LA C. MARIA DE LA LUZ JIMENEZ RIVERA, QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO**



2011 - 2013

MAESTRA, ADSCRITA A LA CASA HOGAR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN DE LA PROMOCIÓN, PUBLICIDAD, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PASEOS EN CATAMARAN EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA OPERACION DE LA PROMOCION, PUBLICIDAD, COMERCIALIZACION Y VENTA DE CONDOMINIOS E INMUEBLES EN TIEMPO COMPARTIDO, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN, SINALOA.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 07 de Noviembre de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ